

INFORME DE COMISARIO DE TRAMAYTU S.A.
EJERCICIO 2014

Señores accionistas de la Compañía, en cumplimiento a su honrosa designación como Comisario de TRAMAYTU S.A. y convencido de que desde esta función se debe apoyar de manera directa a los administradores.

Cumplo con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, según disponen la ley, nuestros Estatutos y Reglamentos. He procedido a realizar una revisión y análisis a los sustentos tanto de ingresos como gastos los mismos que justifican los movimientos de la compañía y que son el soporte para la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2014, y que guardan relación con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que no existe ninguna observación a los mismos.

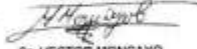
Por lo que según mi opinión el Estado de Situación Financiera o Balance General. Así como el Estado de Resultados o Gastos y Rentas, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

Del análisis realizado se desprende que se han aumentado las cuentas por cobrar, por lo que se solicita a los socios realicen los pagos de las aportaciones mensuales, para no se aumente las deudas de los mismos, además se recomienda que se realice por parte del Directorio y Administradores acciones tendientes a conseguir que los socios paguen sus deudas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los compañeros accionistas por la confianza depositada en mi persona lo que me ha permitido colaborar para la buena marcha de la institución y su engrandecimiento.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atestamento,


Sr. HECTOR MONCAYO
COMISARIO